



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

3 de enero de 2020

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director de Obras Públicas, y

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que tal área resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio en el área de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos;

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que el **Arq. ROJAS, ALEJO RUBÉN, DNI. 27.943.879**, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase **Director de Obras Públicas al Arq. ALEJO RUBÉN ROJAS, DNI. 27.943.879.-**

ARTICULO 2º.- El nombrado percibirá una remuneración mensual en concepto de sueldo básico de Pesos **CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS con 27/100 (\$ 54.236,27)**, imputada a la Partida 1.1.1.1.1. "Personal Superior" de la Jurisdicción 1110103000, Categoría Programática 01.03. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°**75**.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte